

Gestión Corporación

Fines del Tratamiento ¿Para qué tratamos los datos personales?
Gestión de constitución de corporación municipal, incorporación y cese de concejales, registro de intereses y actividades y gestión de compatibilidades de concejales.
Delegado de protección de datos ¿Cómo se puede contactar con el Delegado de Protección de Datos?
dpd@conselldeformentera.cat
Base de legitimación ¿Por qué motivos podemos tratar estos datos personales?
Cumplimiento obligación legal art.6.1 c) RGPD;
Detalle base de legitimación
- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local - Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Illes Balears - Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General
Categoría de los afectados ¿Qué tipo de personas físicas son los afectados por este tratamiento de Datos?
Cargos públicos
Categoría de Datos Personales ¿Qué datos personales tratamos?
Identificativos, características personales, circunstancias sociales, académicos y profesionales, detalles de empleo, información comercial, económico-financieros y de seguros, categorías especiales de datos.
Categorías de destinatarios de comunicaciones ¿A quién se comunica o cede la información?
Junta Electoral Central, Comunidad, Delegación del Gobierno, Entidades Privadas o Administraciones públicas donde presten servicios los cargos públicos.
Transferencias Internacionales ¿Realizamos transferencia internacional de datos?
No existen transferencias internacionales de datos previstas
Plazos previstos de supresión ¿Durante cuánto tiempo guardamos los datos de este tipo de tratamiento?
Los datos se conservarán hasta que se haya cumplido el plazo de prescripción de posibles responsabilidades nacidas del tratamiento.
Medidas de seguridad ¿Qué medidas de seguridad hemos adoptado para garantizar el cumplimiento del RGPD?
Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.